



**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2013.**

En Santa Cruz, a 3 días del mes de Octubre de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Primera, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras.

1.- TABLA

- **Audiencia Encargado Informática, Sr. Pablo Lizama / Tema: Instalación Sistema Informático nuevo Edificio Municipal / 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Rotary Santa Cruz, Tema: Concesión Parquímetros, Presidente Sr. Hugo Carreño/ 10:00 Hrs.**
- **Entrega PADEM 2014, Director Educación Sr. Francisco Brizuela / 10:30 Hrs.**
- **Entrega Proyecto de Presupuesto Municipal 2014, SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Finanzas Srta. Adriana Araya / 11:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:21 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 30° de fecha 26 de septiembre de 2013**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 251, a Rentas, sobre situación de permiso solicitado por el Sr. Patricio Avendaño.

- Memo N° 266 a Asesores Jurídicos, sobre situación de maltrato del CESFAM.
- Memo N° 267 a Obras, solicitudes sobre plan regulador, arreglos y fallas de iluminación.
- Memo N° 268 a SECPLAN, solicitudes sobre plan regulador y proyecto de agua potable Barreales.
- Memo N° 269 a Administrador y Recursos Humanos, felicitaciones funcionarios por trabajos en Fiestas Patrias.
- Memo N° 270 a Tránsito, solicita pintar pasos peatonales.
- Memo N° 271 a Adulto Mayor, sobre programación de almuerzo.
- Memo N° 272 a Cultura, sobre carnaval de batucadas.
- Certificado N° 110, acuerdo de Concejo, sobre incluir en priorización de FRIL, Iluminación Puente viejo Paniahue.
- Certificado N° 111, acuerdo de Concejo, sobre mantener el 15% de asignación a funcionarios CESFAM.

Recibida

- Memo N° 311 de SECPLAN, solicita aprobación de proyectos Señalización de tránsito y Refugios peatonales.
- Memo N° 814 de DIDECO sobre Sociedad Civil.
- Invitación de Agrosuper a firma de convenio.
- Memo N° 82 de Tránsito, sobre pintado paso peatonales.
- Memo N° 81, de Tránsito, sobre solicitud respecto al Sr. Mario Sandoval.
- Memo N° 307 de SECPLAC, Informe de licitaciones.
- Memo N° 340 de Obras, respuesta a solicitudes sobre demolición y luminarias.
- Memo N° 176 de CESFAM, respuesta a solicitud sobre informe de horas extras y viáticos.
- Memo N° 389 de Recursos Humanos, informe sobre concurso público de Director de Salud.
- Memo N° 344 de Obras, remite solicitud de Junta de Vecinos San Pedro Sector Los Maitenes.
- Memo N° 130 de Deportes, respuesta sobre solicitud de Becas Deportivas.
- Memo N° 131 de Deportes, respuesta sobre solicitud de lugar de reuniones para árbitros.
- Solicitud de Subvención Cuecas Inéditas.
- Memo N° 339, de Obras, respuesta a solicitudes sobre luminarias.
- Memo N° 341 de Obras, respuesta a solicitudes sobre anegamiento de Calle Pacífico Marín, Población Endesa y retiro de basura nocturno.
- Memo N° 342 de Obras, respuesta a solicitudes sobre distribuidoras de gas licuado, cierre en block, y otros.
- Memo N° 343 de Obras, respuesta a solicitudes sobre cierre en villa España y arreglos en Calle Ehit.
- Oficio N° 231, de Asociación Chilena de Municipalidades, revista aula y encuesta.
- Declaración pública del Congreso de Concejales de la Serena.
- Solicitud de Patente, Sr. Patricio Salinas.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto a lo **solicitado por la Sociedad de Inversiones Agua Fuerte, para otorgar patente Salón de Música en Vivo**, se analiza en el sentido de que no se presenta un certificado de la Junta de Vecinos correspondiente sino que se adjunta un documento emitido por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. El Sr. Secretario Municipal señala que cuenta con un informe de Ingeniero en Sonido particular. El Sr. Presidente señala que se debe contar un documento otorgado por la Junta de Vecinos del sector. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que en caso de no existir Junta de Vecinos se debe informar de dicha situación además que existen reclamos en el sector. Se acuerda dejar pendiente para que se emita el informe correspondiente por parte de DIDECO (consulta a los vecinos). La Sra. Concejala Verónica Araos añade que sería importante que se encargara al DIDECO revisar esta situación. El Sr. Presidente acota que se deben tomar todos los resguardos frente a una eventual denuncia a futuro. (Memo N° 275)

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar los siguientes proyectos que se postulan a **financiamiento FRIL Línea Transportes:**

- Mejoramiento Señalización de Transito y Turística \$79.980.000.-
- Refugios Peatonales Sector Rural y Mejoramiento Cruces Peatonales y Resaltos Sector Urbano \$79.985.000.-

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 112)

En cuanto al **Memo N° 814 del DIDECO, sobre los actores relevantes en la comuna**, el Sr. Secretario Municipal añade que los mencionados en el memo son una sugerencia y el concejo puede indicar otros. Además pasa a explicar como se constituyen los estamentos el día sábado próximo, según lo indica la ley y el reglamento. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta si se publico la convocatoria. El Sr. Secretario Municipal responde que se hizo toda la publicidad posible.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la nominación sugerida por el Director de Desarrollo Comunitario para los Actores Relevantes para el Desarrollo Social, Económico y Cultural Comunal en la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Club de Leones
- Rotary Club
- Cámara de Comercio
- Cámara de Turismo

- Cruz Roja
- Fundación Cardoen
- Ruta del Vino
- Viñas de Colchagua
- Instituto O'higiniano
- Emelectric
- Essbio

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 113)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que el Sr. Concejal Pedro Moreno se encuentra en comisión de servicio, asistiendo al curso "Herramientas de Fiscalización para el Control de la Gestión Alcaldicia" de Gestión Local, en Santiago, por lo que no se encuentra presente en la sesión.

Por otro lado informa que se presentaron oferentes a la licitación para la compra de un camión para mantención de alumbrado público. En los próximos días se estaría realizando la transacción.

Pasando a otro tema informa que se realizó reunión con los encargados de construcción de condominios sociales del SERVIU a fin de tomar conocimiento de la evaluación y funcionamiento de la oficina de Vivienda Municipal respecto a la población Pablo Neruda. Se vio la posibilidad de otorgar subsidios a dichos condominios en altura se logró el acuerdo y vinieron de parte de la SEREMI para ver el tema. Hay un 90% de blocks que tienen su documentación. Se integraran los recursos faltantes por el municipio pero con la condición de reintegrar esos dineros después. Va de la mano con la limpieza del futuro parque de la paz.

También informa que tuvo reunión con el Intendente y Director del IND sobre tema de escuela de Gimnasia en IRFE, señala que la escuela tiene una larga trayectoria. Existe la necesidad de contar un con gimnasio de alto rendimiento, esto se planteó al Intendente y se pueden obtener recursos tanto del gobierno como del IND. No se presentaría solo como un proyecto para la comuna si no como un proyecto para el deporte a nivel nacional. El IRFE se compromete a subdividir el terreno y entregará parte de él a la municipalidad lo que permitirá postular el proyectos. El acceso se proyecta por Lo Castro. Se está trabajando en ello el IRFE está costeano el diseño para en diciembre presentarlo al CORE. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que es un tema importante ya que en la región de O'Higgins existe sólo uno gimnasio de alto rendimiento en Rancagua, y en muchas ocasiones la escuela del IRFE solicita utilizar ese establecimiento. Se deba apoyar la

iniciativa ya que además muchos buenos gimnastas han salido de Santa Cruz. El Sr. Presidente señala que anteriormente se perdió una inversión por parte del IND. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que en ese momento no se informó al Concejo. El Sr. Presidente señala en actualmente se debe ganar la confianza de nuevo ya que a nivel de gobierno se tiene la impresión de que el municipio rechazó el proyecto anterior. Si se logrará el objetivo final se podrían abordar 3 proyectos. Comenta también que el club de gimnasia está abierto a la comunidad.

También el tema de la reconstrucción de la Iglesia de Isla de Yáquil, comenta que el arzobispado y la comunidad contrataron de forma particular los diseños del proyecto y se ingresaron al municipio pero existían observaciones que dependían del la empresa que hizo el diseño. Se coordinó una reunión con SECPLAN y dicha empresa para que se solucionaran las dificultades. Se está solicitando la información lo antes posible ya que existen acuerdos políticos de por medio para obtener los recursos y postular Yáquil como zona patrimonial. El día de ayer se dejó toda la documentación en el portal.

Se realizó una reunión con las empresas que hacen uso de forma irregular de un permiso municipal para la extracción de áridos. Se detectó que no tenían patentes para trabajar. La Dirección de Obras solicitó la clausura y se procedió a citar en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas para trabajar en la regularización de este tema que además se deja de percibir muchos recursos por parte del Municipio. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga solicita un informe jurídico al respecto ya que este tema debe ser analizado. El Sr. Presidente señala que lo que se necesitan son informes técnicos. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que el concejo necesita tener la claridad. El Sr. Presidente señala que el concejo no tiene mucho que ver con el tema ya que existe una normativa de la Dirección de Obras Hidráulicas que es la que regula, no hay injerencia de terceros. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta cuantas empresas de este tipo existen en la comuna. El Sr. Presidente señala que son 4 y que ninguna cuenta con patente actualizada, pero están en plan de regularizar la situación.

Pasando a otro tema informa que sostuvo una teleconferencia con el Presidente del Estado de Oaxaca de México, quien asume el 1 de enero del 2014, señala que es un estado que tiene 300 comunas. se está desarrollando un plan de cooperación. Actualmente Oaxaca está declarado patrimonio de la humanidad debido la gran cantidad de culturas existentes, además es sede mundial sobre este tema. Por lo tanto hay mucho que se puede aprender de ellos. El Presidente de dicho estado visitaría la comuna la segunda semana de noviembre y una vez asumiendo el cargo se realizará una alianza estratégica para obtener beneficios mutuamente. El interés del estado de Oaxaca es aprender de la ruta del vino. Se debe armar una agenda para ellos y contar con seguridad. Se informará al concejo del programa de la visita.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ **Audiencia Encargado Informática, Sr. Pablo Lizama / Tema: Instalación Sistema Informático nuevo Edificio Municipal / 09:30 Hrs.**

El Sr. Presidente señala que este punto no se lleva a cabo ya que fue solicitado por el Sr. Concejal Pedro Moreno quien no se encuentra presente en esta sesión.

➤ **Audiencia Rotary Santa Cruz, Tema: Concesión Parquímetros, Presidente Sr. Hugo Carreño/ 10:00 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala el Sr. Hugo Carreño y el Sr. Noé Cisternas, representantes de Rotary Club. El Sr. Hugo Carreño pasa a explicar que en el año 2005 se inicia la concesión y así realizar obras sociales además de aportes al municipio y bomberos. Se realizó una prórroga en octubre del año 2011. Las calles concesionadas son Rafael Casanova entre Plaza de Armas y O' Higgins; Plaza de Armas, en sus cuatro costados, Claudio Cancino bandejón central y sus dos costados, Orlandi entre plaza de armas y hasta Carvacho, Nicolás Palacios entre plaza de armas y calle Aviador Acevedo, José Castro Patiño en toda su extensión, Almendroza entre 21 mayo y Rafael Casanova, Ramón Sanfurgo entre Carvacho y Casanova, avenida Errázuriz costado norte entre Avenida las Toscas y Daniel Barrón Grez, avenida Errázuriz costado no que entre Daniel Barros Grez y Gonzalo Bulnes, avenida Errázuriz costado norte entre Gonzalo Bulnes e Ismael Valdés, avenida Errázuriz costado norte entre Ismael Valdés y Santa María, avenida Errázuriz costado norte entre Santamaría y padre Octavio Godoy, avenida Errázuriz costado sur entre capellanía y lo Castro, avenida Errázuriz costado sur entre lo Castro hasta frente avenida La Paz, avenida Errázuriz costado su entre cardenal caro y los estanques y avenida Errázuriz costado sur entre los estanques y camino subestación eléctrica.

Entre las calles perdidas están avenida Errázuriz norte y sur, Ramón Sanfurgo, Rafael Casanova, Días Besoain, Jose Toribio Medina y Almendroza, los motivos son poco espacios y distantes, espacios privatizados, salidas de vehículos y tránsito, se han eliminado espacios en Casanova desde Sanfurgo hasta O' Higgins y prohibiciones de estacionar por instalación de semáforos en el centro.

Alguno de los problemas que ha presentado esta concesión es el no aviso oportuno de cierre de espacios y trabajos urbanos, pérdidas por calles económicamente no viables, privatización de estacionamientos por el municipio y además la boleta de garantía se encuentra caduca por lo que el municipio debe actualizarla o cancelarla. En el área de personal existió una demanda laboral por gratificaciones la que se termino por un advenimiento por lo que Rotary debió cancelar \$2.500.000 por concepto de bono.

A pesar de esto los pagos a la municipalidad y bomberos se han efectuado al día.

Esta administración sólo se han expedido cuatro personas por faltas laborales y han renunciado voluntariamente otras cuatro por

expectativas salariales o condiciones de empleo. No han existido reclamo por parte de Rotary, y se suman pérdidas pese a no dar cumplimiento al contrato. El aporte a bomberos de Santa Cruz asciende a la suma de \$500.00. Pese a las pérdidas económicas se ha dado cumplimiento al pago de aporte municipal \$2.300.000, sin solicita rebaja por pérdidas de calles. A esto se suma el pago de indemnizaciones por término de contrato.

Las pérdidas económicas anuales ascienden a \$4.500.000 aproximadamente. Es por ello que en el mes de julio se solicitó al señor alcalde una compensación de \$2.300.000, que corresponde al último pago del mes de noviembre. Las bases así lo indican. Se requiere ya que se deben solventar ciertas obligaciones que mantiene Rotary. Sin perjuicio de lo anterior se espera postular a la nueva licitación pero revisando las bases.

El Sr. Presidente señala que en el mes de julio se reunió con la directiva de Rotary de ese entonces, y se entregó al administrador para que analizar el tema y este mes debe entregar un informe, cualquier compensación se otorgaría en el último mes de concesión. La quincena de octubre se entregará dicha información. Agradece la exposición ya que el Concejo ha estado preocupado por esta situación. Menciona situación de miembros del club que lo encaró durante la actividad de cuecas inéditas. El Sr. Noé Cisternas señala que se analizará ya que como directiva no les parece esa actitud. También se refieren al estudio SECTRA que sugirió sacar los estacionamientos de Casanova y compensarlo con otras calles.

La Sra. concejala Ana Cardoch agradece la exposición ya que habían comentarios de que rotar y no quería continuar con la concesión y consulta respecto a la solicitud que se hizo al Sr. Alcalde. El Sr. Hugo Carreño responde que se hizo en el mes de julio y se conversó personalmente con el alcalde. La Sra. concejala Ana Cardoch responde que si hubiese sido por escrito ya se debía haber respondido.

La Sra. concejala Verónica Araos señala que concuerda con lo señalado por la Sra. concejala Cardoch, y agradece la exposición. La formalidad es importante ya que se debió haber dado una respuesta mucho antes. Es importante realizar la revisión ya que si corresponde la indemnización hay que hacerla. Se tomarán decisiones que no se proyectaron como por ejemplo en el caso de los semáforos. Las nuevas bases deben tener una proyección.

El Sr. concejal Manuel Álvarez agradece la exposición y señala que sido una preocupación de los concejales lo que tiene que ver con el contrato. Frente a lo que viene considera que es importante incluir lo que tiene que ver con los trabajadores, cita como ejemplo situación de huelgas de trabajadores de recolección de basura.

El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que ha sido una preocupación permanente, se debe tomar una decisión y se realizarán las consultas con el equipo jurídico para dar una respuesta lo antes posible.

El Sr. concejal Francisco Lucero se suma a lo mencionado por los Sres. concejales, felicita la labor de Rotary. Señala que su opinión es adjudicarlo a una empresa privada, pero valora la valentía de Rotary para administrar los parquímetros. Menciona también su experiencia administrando los parquímetros en el período en que fue adjudicado al Club Deportes Santa Cruz.

El Sr. Noé Cisterna comenta lo que tiene que ver con los estacionamientos privados en el sentido de que se puede realizar un control respecto de que en algunos casos caben dos o tres vehículos en la zona demarcada.

El Sr. Presidente comenta también lo que tiene que ver con los trabajos para el próximo año en calle Cancino y Sanfurgo. El Sr. Hugo Carreño señala que quizás los mismos miembros hicieron comentarios pero esta administración ya llegó a un consenso y se busca continuar con la concesión. Menciona también algunas de las labores que se han realizado con los ingresos de parquímetros. El Sr. Noé Cisterna comenta lo que tiene que ver con el espacio de tiempo entre que se termine la concesión se inicie la nueva, la idea de que alguien pueda quedar administrando, Rotary tiene la intención de continuar con ese período.

➤ **Entrega PADEM 2014, Director Educación Sr. Francisco Brizuela / 10:30 Hrs.**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales el PADEM 2012. El Sr. Francisco Brizuela entrega también un programa de seminarios a los Sres. Concejales.

➤ **Entrega Proyecto de Presupuesto Municipal 2014, SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Finanzas Srta. Adriana Araya / 11:00 Hrs.**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales el Presupuesto Municipal 2014

➤ **Entrega Dotación de Salud 2014.**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales la Dotación de Salud 2014.

➤ **Varios**

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita autorización para asistir al Seminario de "Estatutos y Sumarios Administrativos" del Instituto CEDORA.
- Solicita un informe sobre los motivos de la renuncia del Director de la Escuela Luis Oyarzún. (Memo N° 276)
- Señala respecto a la solicitud de patente que se dejó pendiente durante el análisis de la correspondencia, que conversó con la solicitante y que se le indicó en la Oficina de Rentas que si no existía Junta de Vecinos en el sector se debe

presentar un documento de la Unión Comunal. El Sr. Presidente añade que no está mal hecho el trámite sino que como concejo y a fin de evitar futuros problemas es que se solicita informe del DIDECO para tener más antecedentes. (Memo N° 275)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita, respecto al proyecto de módulos progresivos de vivienda, que SECPLAN efectúe gestiones para mover el proyecto. El Sr. Presidente señala que el proyecto ya se ganó pero el gobierno no ha entregado recursos al municipio. Se han hecho seguimiento de este proyecto. (Memo N° 277)
- Solicita autorización para asistir a seminario de CEDORA de "Estatutos y Sumarios Administrativos".

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se tomen cartas en el asunto de las Leñerías, ya que tiene los mismos riesgos de una barraca y algunas no cuentan con la documentación necesaria. (Memo N° 278, 279, 280)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que los asistentes de la educación solicitan que se puedan contar con los fondos para cancelar las capacitaciones para el año 2014. (Memo N° 276)
- Solicitan también los asistentes de la educación que se comunique si existirán despidos para el año 2014. (Memo N° 276)
- Solicita a Medio Ambiente revisar situación de suciedad que dejan las garzas en plaza de armas. (Memo N° 278)
- Solicita al Departamento de Rentas un catastro de los locales que venden gas licuado, señalando los que cuentan con certificado de la SEC y quienes no. (Memo N° 279)
- Solicita saber si se colaborará con almuerzo de los adultos mayores. El Sr. Presidente señala que conversó con ellos, y se está evaluando los recursos financieros.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que le preocupa el tema de maltratos en el Liceo Santa Cruz por parte del Director. Solicita saber si ya terminó el sumario que se estaba llevando sobre esto. (Memo N° 276)
- Solicita revisar lo que tiene que ver con las Leñerías. (Memo N° 278, 279, 280)
- La Junta de Vecinos del Guindo solicita que se les ayude con la situación del polvo que se levanta en el camino. Solicita hacerle mantención con camiones aljibes. (Memo N° 280)

- Menciona que se debe ver el tema del carnaval de Batucadas. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se sostuvo reunión con ellos y con el Sr. Luis Valdés para solucionar algunos puntos, añade que se les dejó en claro que la organización del carnaval quiere hacer mucho con pocos recursos y la municipalidad no tiene los recursos necesarios como para costearlo todo. Ellos dicen que el municipio no había hecho nada y el lunes ya se tenía solucionado el tema de la movilización, internado, lobby para hacer pasacalles y auspicio. Además menciona que existen ataques por parte de la Cámara de turismo. Se comenta este tema por parte de del resto de los Sres. concejales en el sentido de que están haciendo comentarios en contra del concejo y están solicitando que el municipio se haga cargo del financiamiento del carnaval pero la organización no aporta económicamente. Finalmente el Sr. Presidente señala que se enviará una carta a la Cámara de Turismo para hacer saber su malestar frente a esta situación.

Antes de terminar la Sesión el Sr. Presidente señala que existe una actividad en Paniahue sobre áreas verdes y existe movilización para los Sres. Concejales que quieran asistir.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:15 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 3 de Octubre de 2013.